

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba.	Por un mes... 8 rs.
Fuera de Córdoba.	Por trimestre... 22 rs.
	Por un mes... 10 rs.
	Por trimestre... 28 rs.

NÚM. 3823.

SÁBADO 9 DE MAYO DE 1863.

Los Sres. suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIV.

## Sección editorial

### CARCELES CIVILES.

II.

Decíamos ayer que las cárceles son un lugar intermedio entre la sociedad y los establecimientos penales, pues bien, ya se suponga al preso inocente ó culpable, es necesario considerarle como un miembro de la sociedad, que tarde ó temprano ha de volver á ella, é importó a la sociedad en alto grado que no vuelva desmoralizado ni corrompido. Cuántos han entrado en las cárceles acusados por falsas apariencias ó por causas que mas bien que delitos han sido una desgracia, ó una ligereza, y obtenida la libertad regresan á ellas verdaderos criminales, á consecuencia del virus ponzoñoso que inocula en sus almas la sociedad de los otros presos! Cuántos jóvenes inespertos se inicián en las cárceles en ese horroroso camino que, habiendo comenzado por un estravio ó un desliz, acaba con el homicidio y el cadalso!

La emulación es uno de los grandes resortes del corazón humano, y ella suele elevarle hasta la abnegación y el heroísmo; pero también llega á degradarle hasta la brutalidad y la hereza. Nada más frecuente en las cárceles que el mas malo sea el mas respetado y acazo admirado por sus desgraciados compañeros, que le prefieren, como un tipo ideal, al que se arrepiente, se aflige de su caída y se propone la enmienda, siendo este último muchas veces motivo de escarnio y víctima de socesos e inhumanos tratamientos. Es necesario, pues, que las cárceles estén construidas, organizadas y vigiladas de tal modo, que no solo se evite el peligro del contagio del vicio y de la maldad, sino que por el contrario, sean un elemento moralizador y sirvan para el que tenga la desgracia de permanecer en ellas, mas ó menos tiempo, de saludable aviso, si ha de quedar libre; de iniciación en la senda del arrepentimiento y de la rehabilitación, si ha de ser trasladado como culpable á un establecimiento penal.

La salubridad de las cárceles es también indispensable bajo cualquier aspecto que se considere. La higiene pública tiene prescritas reglas que preservan con su exacto cumplimiento de los peligros que ofrecen los edificios en que viven muchos individuos reunidos, ya para ellos mismos, ya para el resto de la población. La humanidad, la religión y la buena administración exigen que

esos preceptos higiénicos sean rigurosamente observados en las cárceles. La fisiología, por último, enseña cuán importantes son para la moralización de los delincuentes, las condiciones higiénicas de los locales, de los alimentos, de la limpieza y hasta de la atmósfera en que los hombres viven. Un sitio reducido y oscuro, unas paredes y un suelo húmedos y sucios, un aire infecto, pesado, nauseabundo, la miseria de los vestidos, la escasez y mala condición de los alimentos, el uso generalmente abusivo de las bebidas alcohólicas, y las molestias físicas, abaten el ánimo, arrastran el pensamiento e influyen poderosamente en el desarrollo y la preponderancia de ciertas condiciones constitutivas y viciosas en lo físico, y en la degradación moral.

Los seres que han nacido y vivido en esas malas condiciones físicas y morales, que hacen perder al alma la fuerza de libertad necesaria para apartarse del mal, al encontrarse en las cárceles en iguales y tan afeítivas circunstancias, al par que privados de la libertad y rodeados de otra porción de seres tan desgraciados y degradados como ellos, lejos de detener la corrupción de sus ideas, la perversión del sentido moral, se confirmán en ellos, cuando la desesperación y el mal ejemplo no llevan su degradación al último extremo. Para aquellos que han nacido y sido criados en buena ó mediana posición, y que por desgracias ó vicios han ido descendiendo á ser acusados de un delito, se encuentran reducidos al miserable estado de las cárceles que no tienen las condiciones de salubridad y policía necesarias; equivale esto á bajar la última grada de la fatal pendiente, y por regla general, se hace perder el último resto de rubor y de continencia. Su físico cae, y su alma acepta á veces sensible y desesperada fereza su degradación, como queriendo afrontar lo que llaman su mala suerte, lejos de conocer ó confesarse á sí mismos que es una consecuencia fatal de sus vicios ó del estravio de sus pasiones, y lejos, por consiguiente, de pensar en apartarse de su mal camino y de rehabilitarse por su buena conducta.

Estos son fenómenos bastante constantes, generales y repetidos, que la fisiología explica de un modo racional y conveniente, fundándose en ese dualismo inseparable que forma el hombre, y en la íntima e indeclinable influencia que reciprocamente ejercen entre sí el espíritu y el cuerpo, la vida moral y la vida física, que forman el compuesto de la vida humana.

La estadística, esa ciencia auxiliar de tantas otras, y á la que afortunadamente se dá mas importancia cada dia, viene á confirmar, con datos irrecusables, la desastrosa influencia que en el desarrollo de la criminalidad ejerce la organización viciosa de nuestras cárceles y presidios.

## CORTES.

### SESIONES DEL 6.

#### Senado.

La sesión de hoy empezó á las dos y media leyéndose el acta de la anterior que fué aprobada.

El señor Sierra pide la palabra para anunciar una interpelación: 1.º Sobre la necesidad de castigar las blasfemias que se oyen en calles y plazas. 2.º Sobre la observancia de los días festivos. 3.º Sobre la demolición proyectada de la iglesia de San Pascual y otras parroquiales de esta corte. 4.º Sobre la necesidad de reformar la enseñanza, aunque para ello sea preciso reformar el plan de estudios. 5.º Sobre las fiestas que tienen lugar el miércoles de ceniza y durante la cuaresma. Y 6.º Sobre el uso y venta de armas prohibidas.

El ministro de Fomento dice que el gobierno señalará, si puede, día para contestar á los muchos puntos que encierra la interpelación del señor Sierra.

Se aprueban sin discusion los proyectos de ley autorizando al gobierno para conceder la construcción de dos ferrocarriles, uno de Tarragona á Igualada y otro de Zaragoza á Escatrón.

Tambien se aprueba sin discusion un proyecto de ley concediendo una pension á los hijos del teniente coronel de artillería don Manuel Loigorri.

Procede á la votación definitiva del proyecto de ley sobre el ferrocarril de Tarragona á Igualada, y fué aprobado por 81 bolas blancas contra 2 negras.

Se puso en seguida á votación el proyecto de ley autorizando al gobierno para que conceda la construcción de un ferrocarril de Zaragoza á Escatrón, y fué aprobado por 85 bolas blancas contra 4 negras.

Se procede á la votación definitiva del proyecto de ley concediendo una pension á los hijos huérfanos de don Manuel Loigorri, y es aprobado por 67 bolas blancas contra 18 negras.

El presidente del Consejo de ministros, de gran uniforme, sube á la tribuna, y lee el real decreto suspendiendo las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

Eran las tres y cuarto.

#### Congreso.

La sesión de hoy fué abierta á las dos y media.

La concurrencia de diputados en los bancos y de espectadores en las tribunas era poco numerosa.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior:

El señor presidente del Consejo de ministros subió á la tribuna y leyó el decreto por el que S. M. la Reina, en uso de la prerrogativa que la confiere el artículo 26 de la Constitución de la monarquía, se ha servido suspender las sesiones de Cortes.

Acto continuo se levantó la sesión.

## Sección oficial.

La Gaceta del 6 publica dos reales decretos concediendo á don José Etelser David, de origen hebreo y residente en Málaga, y al Sirio Bechara Chedid, la naturalización en estos reinos que han solicitado; entendiendo que esta ha de ser de cuarta clase, con arreglo á las antiguas leyes de la monarquía.

## Sección de noticias.

### NACIONALES.

El 5 debieron salir de Valencia para Marsella los príncipes de Babiera que han permanecido en aquella ciudad, esperando que el tiempo mejorase.

El dia 1.º comenzó á soplar un viento tan fuerte en Palma de Mallorca, que le fué imposible al vapor-correo salir para su destino. La lluvia descendió con abundancia y calmó el aire. Los campos de toda la isla habían recibido un abundante riego.

Las viñas y olivos presentan un hermoso aspecto en la provincia de Valencia. Los olivos, sobre todo, prometen una magnífica cosecha, acaso no conocida en muchos años en aquella provincia. Si por fortuna este árbol se libra de los males que le amenazan, el afanoso agricultor podrá reintegrarse de las pérdidas que ha sufrido, viendo pasar uno y otro año sin una gota de aceite. En cambio los manzanos han aparecido infestados de gusanos como los años anteriores, especialmente los manzanos del término de Silla. Multitud de jornaleros se ocupan en estos momentos en despojar á los árboles de los zurriones ó bolas de gusanos, antes de que se desarrolle y devoren no solo la hoja tierna y el fruto, sino también hasta las ramas del árbol.

Según anuncia un periódico de la Habana ha sido nombrado cónsul de España en Veracruz, en propiedad, el señor don Balbino Cortés, que desempeñaba interinamente aquel consulado, y con quien tan satisfechos se hallaban todos nuestros compatriotas residentes en aquella población.

Los gobernadores capitales generales

de Cuba y Santo Domingo participan con fechas 15 y 6 de abril que la tranquilidad pública continua sin alteración en aquellas islas, y que el estado sanitario es satisfactorio.

Dicen de Madrid:

«Las personas amigas de la reina Cristina dicen y aseguran que esta no piensa por ahora volver á España; pero la persona á quien debemos la noticia de que la reina madre pensaba dirigirse á Oviedo, nos ha asegurado que en esta última ciudad se hacen algunos preparativos en casa de los parientes de su hijo para recibirla; que han llegado allí algunos objetos preciosos procedentes de París; y que después de tomar los baños en el Havre, la reina Cristina con toda su familia irá á residir en Oviedo donde desea vivir apartada de los asuntos políticos, y consagrada exclusivamente al cariño y al cuidado de su familia.

La junta general de Estadística anuncia la vacante de dos plazas de auxiliar con 5,000 rs., en provincia, y señala el término de un mes para presentar las solicitudes.

El 5 han salido el Tato y el Regatiero con sus cuadrillas para Francia, con objeto de matar en las corridas que se van á dar en Nimes en los días 10 y 14 del corriente.

Cada dia se hace con mas rapidez por la compañía de vapores transatlánticos el servicio de correos entre España y nuestras Antillas. El vapor *España* hizo el viaje de Cádiz á Cuba en 17 días y medio, precediendo de las detenciones; el *Puerto Rico* ha ido en 60 horas á Canarias, y últimamente el *Santo Domingo* ha venido de la Habana en poco mas de 16 días.

## ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 4.—Se dice que el *Monitor* de mañana publicará el testo de la respuesta de Rusia, que parece es muy liberal y conciliadora.

Se asegura que Mr Drouyn de Lhuys ha transmitido un depacho á los embajadores franceses en San Petersbugo, Londres y Viena, manifestando que el emperador ha recibido con satisfacción la nota rusa.

En los círculos políticos se elogian las buenas disposiciones que manifiesta Rusia, y cartas particulares van hasta decir que el Czar consentirá gustoso en una conferencia europea en que se arregle la cuestión de Polonia.

Paris 5.—Dice el *Pays* que un despacho del 7 de abril anuncia la toma de Puebla, aunque no se ha recibido confirmación.

(122)

ejecución; le prediqué el perdón de las injurias, y le demostré el peligro y la vergüenza de semejante crimen. Agoté todos los argumentos: por lo demás, él casi no me escuchaba, respondiendo á todas mis razones: —¡Le mataré! ¡Le mataré!

Me faltó tiempo para prevenir al doctor D... quien dió las mas severas órdenes para que se vijilase á Fabio, haciendo recoger en el acto todos los cuchillos é instrumentos con que pudiera herirse. El dia y la noche se pasaron tranquilamente.

Al siguiente por la mañana, Fabio se quejaba con amargura de las medidas que con respecto á él se habían tomado, y declaró que su intención era abandonar la casa del doctor, puesto que era tratado allí como un hombre peligroso. Yo pasé una hora con él, paseando á su lado por el jardín, procurando calmarle y esforzándole sobre su resolución. Estaba muy sereno y evidentemente dueño de sí mismo.

—¡Os teníais razón, me dijo al sepa-

(123)

tarnos; mi proyecto era culpable y he renunciado á él.

La tarde de aquel dia, que era el 4 de Octubre,—no lo olvidaré jamás,—el doctor y yo nos preparamos para salir: el toque de *Angelus* se oía en un convento cercano, me acuerdo bien, cuando Giovanni se precipitó en el salón.

—¡Pronto! ¡pronto! gritó. ¡Se ha matado!... ¡Una punajada!... ¡Pronto! ¡Ah! ¡Qué desgracia!... ¡Pronto! ¡Venid pronto!...

Hechamos nosotros á correr hacia el pabellón que habitaba Fabio... Ya no era tiempo. Todo había concluido. Nos encontramos al infeliz tendido en tierra, con los brazos en cruz, tenidos los láblos de una sangrienta espuma, y el pecho materialmente abierto. Un ancho cuchillo de cocina, que á su lado estaba, indicaba bastante bien su género de muerte. Había sido precisa una resolución terrible para matarse de aquella manera: el golpe había ido recto, penetrando la hoja entre la cuarta y quinta costilla: el corazón estaba par-

(124)

lento golpe. Todos los recursos de la ciencia han sido infructuosos. Los médicos atribuyen á la ruptura de un aneurisma esta muerte que nada hacia prefigurar y que ha venido á llenar de luto esta población.

Al oírme leer, se levantó Giovanni.

—¡Ah! ¡Está muerto! ¡Tanto mejor! exclamó. Dios me evita un crimen, porque yo iba á matarle.

Poco tiempo despues regresé á Francia: todos estos recuerdos habían quedado indeleblemente impresos en mi memoria, y cuando en 1851 desembarqué en Brindis, de vuelta del golfo de Lepanto, pregunté por los Spadielli. El viejo Antonio había muerto. Acometida Anunziata de una enfermedad de tristeza que no me pudieron explicar, había abandonado el país hacía largo tiempo, y vivía entonces en la ciudad de Reggio.

Por ultimo, quise examinar la curiosa colección conchiliológica de M. F. de G... y enseñandome el conservador una de las conchas, me dijo:—Hé

(125)

jirse á mi una blanca aparición que se deslizaba sobre el césped: era Anunziata, pero mas bella, mas poderosa y adorada que nunca. Un aire de burlona compasión hacia sonreír sus entreabiertos labios; se fué acercando hasta tocarme; no tuve miedo y levanté, atrevidamente mi frente sobre ella.—¿Qué vienes á hacer aquí, tormento de mi vida? le dije, ¿vienes á contemplar tu obra y á gozarte con los males de que me has abrumado?

—Oh, Fabio, respondíome ella con esa armoniosa voz que me parece oír siempre, oh, Fabio! sé que padeces y vengo á socorrerte. Tu corazón está herido, tu corazón está manando sangre, y tu me maldices, pobre niño! Dame ese corazón y toma el mio en cambio, porque en este no hay desde hace mucho tiempo mas que calma y felicidad; así te creerás dichoso y cesarás de maldecirme.

Diciendo esto se inclinó sobre mí, me cojío en sus brazos con un movimiento dulce y casi fluido, como el de

## DIARIO DE CÓRDOBA.

Se cree que un vapor especial traerá en breve la noticia.

París 6.—Las noticias de Nueva-York alcanzan al 25 de abril.

Las canoneras federales continúan delante de Wicksburg. Propónense obligar á los confederados á evacuar dicha plaza.

La mala del Petheroff ha sido devuelta.

Veinte mil confederados han invadido el Sur-Este del Estado de Missouri.

Los confederados han destruido mucho algodón.

Los cambios se encuentran á 166.

De París escriben que el 30 al medio dia entregó nuestro embajador á monsieur Drouyn de Lhuys 500,000 francos; último plazo de la indemnización pactada en 15 de febrero de 1862, que arregló, como se sabe, las antiguas cuentas de la campaña de 1823. Con este motivo se ha levantado un acta que acredita estar saldadas estas cuentas, firmándose dos ejemplares por Mr. Drouyn de Lhuys á nombre de Francia y por el señor Istriz en el de España.

La diputación helénica debe, según se dice, pedir al rey de Dinamarca que el plazo de un año fijado por el para que el príncipe Guillermo tome posesión del trono griego se reduzca á menos tiempo.

El príncipe y la princesa de Gales llegarán del 20 al 23 á Fontainebleau. Se cree que el emperador saldrá á recibirlos y que se detendrá un día en Cherbourg para asistir á los ensayos de celiduría compuesta entre los buques blindados *Magenta* y *Solferino*.

El *Nord* insiste en asegurar que los gobiernos de Francia e Inglaterra ni han enviado nota alguna al de San Petersburgo manifestando que las reformas prometidas son insuficientes, ni, como dicen algunos periódicos, se remitieron instrucciones á los representantes de las dos grandes potencias occidentales sobre este punto. Francia e Inglaterra no han hecho gestión alguna diplomática después de las notas del 10 de abril.

A consecuencia de energicas gestiones del representante de la Gran Bretaña en los Estados Unidos, lord Lyons, ha sido puesto en libertad el conocido literato inglés sir Lawrence, preso por el gobierno federal cuando se dirigía á Richmond.

Las conferencias de los representantes de las potencias protectoras de Grecia encargadas de ratificar el advenimiento al trono helenico del príncipe Jorge de Dinamarca, empezarán en Londres el 15 de mayo.

Según las noticias recibidas directamente de Berlín, en conformidad con las anunciadas por el *Journal des Débats*, la Prusia y la Rusia se hallan de acuerdo para eliminar toda idea de Polonia independiente, si bien en tiempo oportuno podrán otorgarse concesiones que establezcan una paz duradera en las provincias polacas dependientes de la Rusia, así como en las que forman parte del Austria y de la Prusia. Mr. de Bismarck cree que podría concederse una representación nacional separada á la Polonia rusa, pero de ningún modo un ejercito nacional, que sería un motivo continuo de dificultades para el

ducado de Posen y la Galitzia, y un peligro también para la Rusia misma.

El gobierno inglés ha comunicado á las Cámaras inglesas todos los documentos diplomáticos relativos á la cuestión de Polonia, que forman un volumen de 170 páginas. Las fechas comienzan á fines de diciembre de 1862, y llegan hasta el 24 de abril de 1863.

El presidente de los Estados del Sur, Jefferson Davis, ha dado una proclama de grandísima importancia para las naciones fabriles de Europa. Despues de recordar los sacrificios y esfuerzos de la confederación del Sur y los triunfos únicamente obtenidos, aconseja á los pueblos confederados abandonen hasta nueva orden el cultivo del algodón y del tabaco, dedicando las tierras al de los cereales y demás producciones necesarias á la vida. Segun el *Correo de los Estados Unidos* esta proclama ha producido el mejor efecto en el Sur, y en todas partes se disponían á contestar al llamamiento del presidente.

La *Patrie*, con referencia á una carta de Veracruz del 31 de marzo, dice que bastó solo la columna francesa del general Lleriller para poner en derrota al general Comonfort con sus 10 ó 12,000 mexicanos. Garza logró escaparse de Puebla con 1,000 hombres, á pesar de estar cercada la plaza, sin poder salvar la caballería, á la que el general Mirandol rechazó en desorden. Orellana se escapó tambien. El general Forey ocupaba el cerro de San Juan, desde cuya altura se enfilaban todas las calles de Puebla.

Corre la voz en París que los franceses habían tomado á Puebla. El *Moniteur*, sin embargo, sólo publica noticias insignificantes de Méjico. Hay quien asegura que solo se ha tomado la primera paralela establecida, y que el sitio no habrá podido empezar hasta el dia 15 de abril. Estas noticias se atribuyen á uno de los secretarios de Mr. Dubois de Saligny, que ha llegado á París.

El cuerpo de Wysocki, que maniobra en Lithuania, ha batido tambien á los rusos cerca de Zymori. El gobernador de Wilna envió apresuradamente refuerzos á la columna rusa que había sido batida.

Otro cuerpo polaco compuesto de 800 hombres ha rechazado á los moscovitas cerca de la aldea de Letche, matándoles unos treinta soldados. Los polacos han perdido en este combate uno de sus mas valientes oficiales, M. Aroziewicz, cuya muerte costó la vida á cuatro de los que le acompañaron.

Cuéntase que en la India la insurrección subsiste, especialmente en los distritos de Ouda.

Una carta de los Estados Unidos del Sur dice que en las campinas reina una tristísima miseria, y que si la guerra dura un tiempo mas, las tres cuartas partes de los habitantes perecerán de indigencia.

Parece que casi todos los voluntarios que se dirigian á Polonia y que han sido presos en Cracovia por orden del gobierno austriaco, pertenececen al partido demócratico, representado por Mikrosawski,

mas bien que al partido aristocrático, representado por Langiewicz y Rochebrune.

Las noticias comunicadas por el telégrafo á la prensa extranjera, dan cuenta de combates ganados por los rusos ó por los polacos, segun que los despachos proceden de Varsovia ó Cracovia.

El gobierno francés ha dado la autorización conveniente para que se construyan en Francia dos fragatas con coraza, que el virey de Egipto ha encargado á la industria particular.

Se lee en la *Patrie*:

«Sabido es que el gobierno francés ha invitado á todas las potencias á asociarse á la gestión que acaba de hacer en San Petersburgo en favor de la Polonia. Creemos saber que ha llegado la respuesta de la España bajo forma de un despacho dirigido por el señor marqués de Miraflores al señor Istriz. En este despacho, concebido en excelentes términos, el ministro de Negocios extranjeros de S. M. Católica anuncia la intención de su gobierno de acceder al deseo expresado por la Francia tan pronto como una ocasión favorable le permita renovar la expresión de sus votos en San Petersburgo.»

El dia 14 de Abril, bajo la presidencia del rey de Dinamarca, celebró una sesión el Consejo de Estado, en la que se señalaron las condiciones con las cuales el príncipe Guillermo aceptaría la corona de Grecia. La *Presse* de Viena indica cuáles son estas condiciones, á saber: 1.º La renuncia del rey Othon y de la casa de Baviera al trono de Grecia. Añea al artículo 1º

la siguiente declaración: «En vista de lo poco probable que es obtener esta renuncia, el rey de Dinamarca consiente en desistir de esta condición si las potencias protectoras hacen constar en un protocolo la imposibilidad del mantenimiento del rey Othon y su dinastía en el trono de Grecia, y declaran que á instancias suyas el príncipe Guillermo acepta el trono helenico.» 2.º El príncipe Guillermo no estará obligado á cambiar de religión. 3.º El príncipe no renunciará á sus derechos de sucesión al trono de Dinamarca. 4.º Las potencias protectoras garantizan la existencia y los límites del reino de Grecia, con las islas Jónicas. 5.º Las potencias garantizarán al rey de Grecia una lista civil de 50,000 libras esterlinas. 6.º El príncipe permanecerá en Dinamarca hasta que llegue á la mayor edad. La cuestión de regencia se resolverá por una convención ulterior.

El *Correo de los Estados Unidos* adiciona que en Petit-Anse, al Oeste de la Luisiana, se ha descubierto un banco de sal y arena que forma la base de una isla, cogiendo una extensión de tres millas de largo por una de ancho; y añade que el propietario se dispone á explotar aquella mina, habiendo despreciado las proposiciones que una compañía le había hecho de comprarla por veintimillón de pesos.

El viaje del príncipe Napoleón dà lugar á numerosos comentarios en Italia. Segun el periódico la *Italia*, el príncipe ha ido para alcanzar un acuerdo con el rey Vicente Manuel, relativo á la cuestión polaca y la cooperación eventual de Italia á la intervención militar de Francia. La *France desmiente* esta noticia.

Las sesiones parlamentarias en Italia, que debían haberse cerrado el 1º de mayo, han sido prorrogadas indefinidamente a consecuencia de los numerosos proyectos de ley que están á la orden del dia. La discusion de los presupuestos tampoco ha terminado, y es natural que el señor Mingelli dese entrara en la vía legal, pues basta el presente el gobierno solo ha obtenido autorizaciones provisorias.

El gobierno peruano había sancionado la ley que determina el nuevo sistema de decimal francés, tomando por unidad una pieza denominada sol, cuyo valor es equivalente á cinco francos. El comercio, en un meeting que había celebrado, protestó contra las cláusulas de esta ley, que da al peso boliviano el valor de ochenta centavos de sol, y á la onza de 20—25 sols.

Una gran partida de caballería de los confederados se ha pasado con armas y bagajes á los federales en Fortores-Moures. Dicen que las tropas confederadas no pueden soportar por mas tiempo la falta de alimento y de vestuario, é indican que por este motivo van a evadirse á Richmond.

Dice *Las Novedades* que ha recibido cartas de la Habana, y en una de ellas se dice que el general mejicano que mandaba en Puebla había pedido capitulación, intentando hacer antes una salida con quince mil hombres. La noticia procede del general francés, que envió un despacho á la Habana. A pesar de la seguridad con que se nos da, añade, hay siempre que esperar su confirmacion, atendida la procedencia.

Uno de nuestros colegas ha visto una carta fechada en la Habana el 15 de abril último, en la que se dice, que momentos antes de partir el vapor *Concepción* para la Península, se había sabido por conducto de que merecía entero crédito, que después de haber sido rechazados los franceses ante el fuerte Guadalupe, lo temieron á viva fuerza; pero que á las pocas horas de haberse poseído de él, fue volado y encuadrado entre las ruinas una expedición parte del ejército francés. Esta noticia es cierta, añade la carta á que hacemos referencia, y en la bahía de esta ciudad se encuentran unos cuatrocientos soldados franceses heridos, que son, sin duda, de los que primero acometieron á Guadalupe.

Corre la voz en París de que despues de las nuevas elecciones se constituirá un nuevo ministerio, y que dicho ministerio supone que será responsable. Preténdese que á Mr. de Morny se le confiera la presidencia del Consejo de ministros, á Mr. Pietri la cartera del Interior, y á M. Bi-Hault la presidencia de la Cámara.

Francia ha anunciado á la Gran Bretaña que ratificará todos los convenios que haya hecho con la familia real de Dinamarca para inducirla á que consienta el aceptar la corona de Grecia.

En la Confederación Argentina habían ocurrido varias perturbaciones del orden, encabezadas por el general Peñalosa. En la provincia del Rosario fué disuelta la legislatura por orden del gobernador, á los gritos de «¡Abajo los representantes! que no hacen nada de lo que el gobierno manda». Se había dado una ley en esa misma provincia, condenando á muerte irremisible á todo el que robase do-

25 pesos para arriba, así como tambien á los deudores fraudulentos. El pais prosperaba, sin embargo, merced á los esfuerzos de la administración del general Mitre.

Hábiles de un viaje que el rey de Dinamarca debe hacer á Londres por el mes de junio próximo. En este supuesto pasará por Bélgica.

Parece que en Francia se va a permitir á las mujeres seguir la carrera de medicina y que sobre este asunto se prepara una proposicion al Senado.

## Gaceta.

**Viajero ilustre.** — Ayer á la una y media de la tarde llegó á esta capital S. M. el rey don Fernando, padre del actual monarca de Portugal, en el tren ordinario de Sevilla, en el que ocupaba un vagón especial. En la estación se recibió por los señores gobernadores civil y militar y por el señor Alcalde, que noticioso de su venida se le presentaron ofrendas de los caballeros.

Dice *Las Novedades* que ha recibido cartas de la Habana, y en una de ellas se dice que el general mejicano que mandaba en Puebla había pedido capitulación, intentando hacer antes una salida con quince mil hombres. La noticia procede del general francés, que envió un despacho á la Habana. A pesar de la seguridad con que se nos da, añade, hay siempre que esperar su confirmacion, atendida la procedencia.

— **Ofrenda.** — Como era de esperar ha acordado el Excmo. Ayuntamiento de esta capital regular al Santuario de Ntra. Sra. de la Fuensanta la cofradura de damasco que segun digimos en su dia le habían solicitado varios devotos al regresar aquella imagen á su iglesia. Aplaudimes este asiendo por lo que es y por lo que significa.

**El vigia.** — Dicen que se ha presentado en Getafe la langosta... — Peor es, la que tenemos — con los muchachos en Córdoa.

**Cádaver.** — Anteayer fué呈traido del Guadalquivir el feto de una niga. Examinado por el médico forense del Juzgado de la Darsena ha resultado ser de cuatro á cinco meses, y por lo tanto no supone el crimen que se creyo al principio.

**Obra recomendable.** — Ayer tuvimos el gusto de recibir la cuarta y quinta entrega de las *Tradiciones cordobesas*, á cuya obra deseamos el mejor éxito.

**En todas partes menos.** — Se ha instalado ya en Gerona la caja de ahorros y el Monte de Piedad.

**Te Deum.** — Mariana se cantara en la Sta. Iglesia Catedral, en acción de gracias al Todopoderoso por los beneficios causados por la lluvia. La concurrencia debo ser inmensa a juzgar por la importancia del doctor recibido.

**Es lo debido.** — Parece que se va á celebrar una fiesta de acción de gracias a Nuestra Señora de la Fuensanta por la lluvia que se ha obtenido para nuestros campos.

**Su basta.** — En el número 79 del Boletín oficial de esta provincia se anuncia la subasta para la obra de la cincia y sala de baños del hospital milit-

(120)

agua cuando opreme á un nadador, apoyó sus labios sobre mi boca, y senfi en mi aliento aquel perfume que en otro tiempo me embriagaba. Me agito entonces una emoción indefinible, experimenté en el corazón un dolor sin nombre, lancé un grito cuyo eco resuena aun en mis oídos y caí al suelo desmayado. Al abrir los ojos me encontré entre los brazos de Giovanni, y icosa horriblemente extraña sintiendo en mi pecho y en lugar de mi corazón, palpitante lleno de vida el de Anunziata. Yo le veía, yo veía á aquel corazón cuyo examen había asolado mi alma, y en cuyas profundidades me contemplaba yo mismo estendido, agarrotado y frío al lado de los otros muertos, y donde veía á Lelio resplandeciente de júbilo y belleza... Pero esto es ya demasiado, y quiero acabar de una vez!

— Eh! ¿Qué es lo que queréis hacer? le pregunté yo sin acabar de comprender aquella terrible revelación.

— ¿Qué es lo que quiero hacer? Escuchadme, repuso con violencia, voy á

(123)

Ocho días despues de esta catástrofe, y hallándonos el doctor y yo acostando en un rincón arreglando sus cuentas, nos trajeron los periódicos. El doctor desdobló la *Gaceta Oficial*. Arrojó de pronto un grito, y me dijo pasandome el periódico:

— Leed: ¿no es esto tambien para volverse loco?

Hé aquí lo que lei en voz alta y con una estupefaccion facil de comprender.

— Nos escriben de Brindisi... La Italia acaba de experimentar una cruel pérdida. Ayer, 4 de Octubre, y en el momento mismo en que se dejaba oír el toque del *Angelus*, el joven escultor Lelio, que vivia retirado hacia muchos años en nuestra pequeña aldea, dejó repentinamente de existir. Acababa de dar la ultima mano á la estatua de Judith, para la cual la bella señora A... S... había consentido en servirle de modelo, cuando se dobló bruscamente sobre sí mismo, llevándose la mano al corazón como si acabase de recibir en él un vio-

(124)

tido, y la muerte debió haber sido instantánea.

Giovanni no sabia nada mas, sino que al oír el ruido que hacia el cuerpo al despomarse, se precipito á pedir socorro. Se recordó entonces que durante el dia, se había visto a Fabio rondar en torno de las cocinas. Con esa precision y disimulo sin igual que saben emplear los locos en la ejecucion de sus proyectos, habia sustraído sin duda un cuchillo mientras no le observaban, sirviéndose de él para acabar su triste vida, en la creencia de que mataba á Lelio.

Fué enterrado en Montel-Olivello con toda la pompa que exigian su nombre y su fortuna. Este desgraciado acontecimiento nos contristó sobremanera. Giovanni, que había quedado inconsolable, no hacia mas que dar vueltas por la casa como un perro que hubiese perdido á su amo: nos dijo que esperaba para marcharse la llegada de no sé qué papel importante que la indiferente lenitudo de la administracion italiana no se apresuraba á despachar.

(121)

decíoslo; de todos modos vos sois mi amigo y no me haremos traidor, y cuando Lelio este muere no direis que yo he sido su matador. Quiero vengarme; estoy en mi derecho! Lelio es quien ha aconsejado á Anunziata esta resuadecia, lo sé; pues bien, que regiba su merecidol! Quereis saber lo que intento? Quiero matarle, y puesto que está aquí, dentro de mí, en mi pecho, en este corazón que ya aborrezco, yo sabré bien donde descargarle el golpe. El primer cuchillo que coja terminará el asunto, y os juro por mi nombre que no se escapara!

— Pero, desgraciado, así os matareis le gritó.

— Imposible me contestó; si este co-

razón no es mío!

— ¿Qué hacer? Yo no sabía que conseguíos dar á aquel infeliz muchacho que había perdido absolutamente la cabeza. Hice un esfuerzo para asociarme á su idea; le dije que su venganza era ciertamente legítima, pero que era preciso reflexionar mucho antes de ponerla en

tar de Cádiz, bajo el tipo de 99,563 rs. y que tendrá lugar el dia 15 del corriente.

**Moraleja.** — Por ir mirando siempre á los balcones —dijo Juan Antonio treinta tropezones, —y uno de ellos tan grande y aroso fué —que cayó el pobre y dislocóse un pie.—El que al primer aviso no se enmienda, —que el mal mayor des-pues no le sorprenda.

**Anónimos.** — «El Porvenir» de Sevilla, llama la atención de la autoridad de aquella provincia, porque la tranquilidad ha desaparecido, porque los hacendados, las personas algo acomodadas están recibiendo continuos anónimos, en los que se les exige, con severas amenazas, el depósito de gruesas sumas en determinados parajes, como está sucediendo en Mairena, en el Viso y otros pueblos cuyos nombres no recordamos.

**Aniversario.** — Con la mas religiosa solemnidad se ha celebrado en Argamasilla de Alba el aniversario que se dedica al ilustre ingenio español Miguel de Cervantes. Tuvo lugar el dia 23 de abril en la iglesia parroquial, bajo la presidencia del alcalde y ayuntamiento, y asistiendo al mismo el editor D. Manuel Rivadeneira, con todos los dependientes de la imprenta que tiene allí establecida para la impresión del Quijote, que creemos próxima á terminarse. El templo estaba ocupado por las personas mas distinguidas de la población, y después del acto religioso, el alcalde obsequió á los concurrentes con un espléndido refresco. El ayuntamiento de Argamasilla hace tiempo acordó celebrar anualmente la descripción religiosa en sufragio del alma del escritor insignie.

**Público martir.** — En el Teatro Principal de Barcelona se ha puesto en escena un drama en siete actos y veinticinco cuadros, titulado *Un mártir del cristianismo en Tolemaida*. No se dice si á los concurrentes se les dará chocolate por la mañana, puesto que suponemos que se quedaran á dormir en el teatro, pero se esperaba, según escriben de dicho punto, que aquella producción sería el instrumento del martirio del público barcelones.

**Receta.** — En bien de la humanidad se nos ruega la inserción de la siguiente contra la rabia.

«Lo mas pronto posible se toma vina-

gre caliente ó agua tibia para limpiar la llaga con mucho cuidado, y después de secarla, se echan algunas gotas de aceite muriático. Esto solo es suficiente para neutralizar completamente los efectos del virus rabioso.»

**Fondos de instrucción pública.** — Existencia anterior, 47,322 rs. y 89 céntimos. Recaudado hasta el 2 de mayo 5,461. Existencia en este dia 20,783 rs. y 89 céntimos.

**Plomo.** — Se ha solicitado el registro de dos pertenencias de la mina de plomo llamada *Efecacia*, sita en terreno realengo de Villaviciosa y Espiel.

**Carbon.** — La producción media de los criaderos carboníferos en España se calcula anualmente en 153,400 toneladas de hulla, de las cuales corresponden 100,000 á los de Asturias; 8,600 á los de León y Palencia; 14,000 á los de Espiel y Belmez, y 3,000 á los de Gerona; 13,750 de coke y 2,700 de lignito, aparte de 37,500 de hulla y 15,000 de coke que consumen las empresas metalúrgicas de Asturias; suma que unida á la anterior da 170,000 toneladas de carbon de piedra, y 28,750 de coke, si bien por el incremento que en estos últimos tiempos ha tomado la explotación, puede apreciarse en más de 200,000 toneladas la producción anual del primero de estos combustibles, cantidad que se calcula cubre la tercera parte de las necesidades del consumo. Sin embargo, causas de todos conocidas, han contribuido poderosamente á que el carbon cueste mas caro en España que en Inglaterra. La importación de carbones de este último punto en el año de 1861, único periodo que puede apreciarse con exactitud, fue la siguiente: Por el puerto de Barcelona 1.973,043 quintales castellanos, que valorados á 10 reales quintal, suman 19,730,450 rs. Por el de Cádiz 1.000,000 de quintales, á 9 rs., 9,000,000 reales. Por los demás puertos del Mediterráneo 5,273,045 quintales, á 9 rs. 29,447,415 reales. Dando un total de 6,546,099 quintales y 60,877,863 rs.

**Vaya unos versitos.** — Todo yace en mansa calma —que hace al alma recordar— los instantes de la vida —trascurrida en el gozar.

Aparece la pradera —á manera de tapiz, —reflejando en sus verdores— los colores del zeut.

Las alegres mariposas,—candorosas, pasan ya,—y en sus vuelos se persiguen— ó se siguen ó se van.

Las bonitas avecillas—tan sencillas en su amor,—parten todas entretanto,— con su canto arrullador.

En el bosque tan umbrío,—silencioso todo ésta,—solo se oye un divino—dulce trino mas allá.

En el valle bellas flores—de colores ya se ven,—sobre el tallo levantadas,— que allí forman un Eden.

Se divisan pastorecillos—que sencillos allí están,—resguardando los ganados— que callados pastarán.

Oh! qué calma tan preciosa!—y qué hermosa soledad!—y qué paz encontrada—desterrada en la ciudad!

Mas de pronto al horizonte—tras del monte veo anunciar—negro punto que nos dice—la tormenta va á estallar.

Aparecen nubes téticas—que del cielo el limpido azul—empañando van fatídicas—estendiendo negro tel.

Oscureces y las ráfagas—iluminan con su luz,—cuál miradas del diabólico— y horroroso Belcebú.

De centellas ¡ay! luminosas—nos anuncia ya el fulgor—á los truenos tan horribles—con el rayo abrasador.

Y á la torre elevadísima—que en las nubes su capuz,—por el tiempo negro y horrido—esconde, iluminó.

La veleta su son sereno—nos indica al rechinar,—la campana su son mágico— anunciando tempestad...

Ya las nubes separadas—figuradas de arrebol,—abren paso á la espléndente—refugiente luz del sol.

Se oye el canto tan sonoro—del canero ruisenor,—sigue el surco del arado—el honrado labrador.

El secretario de la redacción,  
ISIDORO BADIA.

## Boletín religioso.

Hoy.—S. Gregorio Nacianzeno, obispo y doctor, y la traslación de San Nicolás de Bari, arzobispo de Mira.

JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de S. Rafael.

Tercer dia del solemne octavario á nuestro Sto. Custodio, en su Iglesia á las nueve y media de la mañana. Concurrirá el ilustre colegio de escribanos; predicará el Sr. D. Mariano de Vega.

Tercer dia de Novena que la Ilustre Hermandad del Santo Arcángel le consagra en su Iglesia á las cinco y media de la tarde: predicará el Sr. D. Francisco Fernandez.

Continúan los ejercicios del Mes de María, ó flores de Mayo, en la iglesia de San Pablo, á las cinco y media de la tarde: predicará el Sr. D. José Merlo.

También continúan en la iglesia parroquial de Santiago, en la auxiliar de San Basilio y en la ermita de Nuestra Señora de la Aurora á las oraciones, y en el santuario de Ntra. Sra. de la Fuensanta, á las nueve de la mañana: sin sermón.

Los miércoles y sábados á las seis de la tarde, se celebrarán públicamente en la iglesia del colegio de Santa Victoria, solemnes cultos en honor de Nuestra Señora del Amor-hermoso, cantados por las señoritas colegiales.

Sábado dia de novena á San Francisco de Paula en la iglesia de San Nicolás de la Villa, á las 5 de la tarde, sin sermón.

Mañana se celebrará en el Santuario de Scala-celi la función anunciada á la Santa Cruz, que por causa del temporal no pudo tener efecto el domingo anterior: predicará el Sr. D. José del Carpio.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Rosario, en Jesús Crucificado.

## Espectáculos.

### TEATRO PRINCIPAL.

#### Función para hoy.

En beneficio de los empleados de ese

el cabildo Miguel Muñoz y Rafael Monroy.

Orden de la función.—La zarzuela en un acto *La colegitata*.—La zarzuela en un acto *En las astas del toro*.—La zarzuela en un acto *Diez mil duros*.—A las 8 1/2.

Entrada general 4 rs.—Id. al piso alto 5 rs.

NOTA. — Se están preparando todos los efectos y decoraciones para la zarzuela en 3 actos de gran espectáculo, *Catalina*.

OTRA. — A solicitud de varios señores que quieren abonarse, y para los que gusten también hacerlo, la empresa admite abones para las quince funciones restantes, á los precios siguientes: Plateas 600 rs.—Butacas 75.—Lunetas 60.—Queda abierto el abono en el despacho de billetes á las horas de costumbre.

### PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA.

Con superior permiso, (y si el tiempo

lo permite) se verificarán dos corridas de toros, en las tardes de los días primero y segundo de feria 24 y 25 de mayo de 1863. Mandará y presidirá la plaza la autoridad competente.

PRIMERA CORRIDA.—Seis toros de la acreditadísima ganadería de don José Arias de Saavedra, vecino de Utrera.

SEGUNDA CORRIDA.—Seis toros de la renombrada ganadería de don Rafael José Barbero, vecino de Córdoba. Los toros de una y otra corrida han sido apartados con el mayor esmero por personas inteligentes. La empresa no duda de su buen éxito en la lidia, acreditando una vez mas el buen nombre de ambas ganaderías.

Matadores.—Los muy aplaudidos diestros Manuel Sanchez (*El Pintor*) de Sevilla, José Manzano (*Nito*) de Sevilla, Manuel Fuentes (*Bocanegra*) de Córdoba, que matarán alternando, los dos últimos en competencia, acompañados de su lucida cuadrilla de banderilleros de Madrid, Sevilla y Córdoba.

Picadores.—Antonio Arce, de Madrid. —Mariano Cortés (*El Naranjero*) de Madrid. —Juan Diaz, de Coria del Rio.

En reserva.—Juan Lanceta, del Puerto de Santa María. —José Fuentes (*Pipi*) de Córdoba.

NOTAS. — Se recomienda al público la observancia de todas las prevenciones de ley para el buen orden y gobierno de la plaza. —Las personas que deseen obtener localidades, podrán acudir desde el dia hasta el 25 de mayo al almacén de muebles de Rodríguez, calle del Arco-Real, número 19, y desde dicho dia en adelante á los despachos de costumbre hasta las doce y media del dia de la función y desde dicha hora á la plaza de toros. —Las personas que el dia antes de la función no hubiesen acudido á recoger sus localidades perderán el derecho á las mismas. —Con la debida anticipación se anunciará la dehesa donde residirán los toros para que los aficionados puedan apreciar el valor de la función.

La plaza se abrirá á la una y dará principio la función á las cuatro y media.

PRECIOS.—Sombra.—Azotea de arrastrero, 300 rs.—Palcos, 200.—Banderillas, 16.—Antepechos de tendido, 6.—Grada cubierta, 4.—Entrada general, 10 y 2 cts.

Sol.—Azotea de puerta, 160.—Palcos de sol entoldados, 120.—Entrada gen 7 y 2 cts.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CORDOBA.—1863.

Imprenta y Litografía de D. Fausto García Tena, calle de S. Fernando núm. 34.

## Mercados.

### BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 1 Consolidado 52-40 c. Diferido 48-85. Deuda amortizable de primera clase 39-50 Id. de seguridad 24-30. Id. del personal 24-00. Acciones del Banco de España 218-00

CAMBIOS ESTRANGEROS  
Londres, á 90 días fecha, 50-15 p. París á 8 días vista 5-23.

CORUÑA.  
Precios del trigo y cevada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 7 de Mayo á igual hora del 8.

Trigo 322 fanegas de 64 á 74 1/2 rs.  
Cebada 100 fanegas de 40.

Aceite en los molinos á 48.

Id. en la ciudad á 55.

Jabón blando 17 cuartos libra.

Cerveza de vaca á 40 cuartos libra.

SEVILLA.  
En la Alhondiga. Trigo de 00 á 74. Cebada de 00 á 36. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 64 á 71. Cebada de 28 á 29. Habas á 44 1/2. Aceite de 47 á 47 1/2.

GRANADA.  
Trigo de 38 á 70. Cebada de 30 á 33. Habas de 39 á 40. Aceite de 57 á 58.

MALAGA.  
Trigo de 65 á 80. Cebada de 32 á 35. Habas de 42 á 44. Aceite de 00 á 47.

JEREZ.  
Trigo de 64 á 72. Cebada de 27 á 32. Habas de 46 á 52. Aceite de 49 á 50.

## Diligencias.

### Norte y Mediódia.

Salen para Madrid los días impares á las 12 de la noche. Entran los pares de 9 á 10 de la noche. Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi.

Sus precios son los siguientes: de Córdoba á Madrid. Berlina, 248 rs. Interior, 220. Rotonda, 190. Cupe, 160. Idem de Córdoba a Santa Cruz, Berlina, 150. Interior, 146. Rotonda, 146. Cupe, 86.

### La Madrileña.

Salen para Madrid los días impares á las 10 de la noche. Entran los pares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Librería núm. 20. Precios de Córdoba á Madrid.—Berlina, 248 rs.—Interior, 220.—Rotonda, 190.—Cupe, 160. Idem de Córdoba á Santa Cruz.—Berlina, 150.—Interior, 146.—Rotonda, 146.—Cupe, 86.

### La Cordobesa.

Salen para Madrid todos los días á las diez y media de la noche. Entran todos los días á las nueve y media de la noche. Calle del Ayuntamiento núm. 4.

### La Victoria.

Salen para Madrid los días pares á las 10 de la tarde, y entran los pares de diez á una. Su administración esquina á la calle de la Librería.

### Postas-Andaluza-Sevillana.

Salen para Madrid los días pares á las 10 de la tarde, y llegan los impares de diez á una. Su administración esquina á la Cuesta de Luján.

### La Andaluza.

Salen para Lucena todos los días á las siete de la mañana. Entran todos los días á las dos de la tarde. Precios.—Berlina, 45 rs.—Interior, 30. Calle de Lucano, antes del Potro n.º 44, por D. Alfonso Maroto.

### La Malagueña.

Salen para Málaga los lunes, miércoles y viernes á la una de la tarde. Entran los martes, jueves y sábado entre 4 y 42 de la mañana. Precios.—Berlina 230 rs.—Interior 160. Calle de la Librería núm. 20,

### Sillas-correas.

Horas en que se hallará abierta la administración para el despacho de billetes hasta Madrid. De 42 á 3 de la tarde. De 7 a 8 de la noche. De 40 á 44 de la misma. El importe de cada asiento es 300 rs.

## Otros carriages.

### Tarrijas aceleradas del Norte y Mediódia.

## SECCION DE AVISOS.

obligatorio para suscribirse en el número 31

—VENTA. La de las casas núm. 46, plazuela de S. Andrés, núm. 88; calle de S. Fernando, y núm. 6, calle Carreteras. Para tratar de ellas frente al Ayuntamiento núm. 2. 8-8

—LA SUERTE. Álbum científico, artístico y literario. Se insertarán artículos y novelas y se harán multitud de regalos entre los suscriptores, como podrá verse en las entregas que hay de muestra en el despacho de este periódico. 10-3

—COMPENDIO DEL AÑO CRISTIANO, U ORACIÓN DIARIA. Están publicados nueve tomos que comprenden los nueve primeros meses del año, al precio de 6 rs. cada uno en toda España. Se suscribe en la Imprenta de D. Fausto García Tena, en donde se regalan los prospectos. 15-45

—EL MES DE MARÍA o el mes de Mayo consagrado a María Santísima. Se halla de venta en la imprenta y litografía de D. Fausto García Tena, calle de S. Fernando núm. 34. 15-7

—GUIA DE QUINTAS. Dedicada a los Alcaldes y Secretarios municipales por Eusebio Freixa. Contiene toda la tramitación de expedientes para los reemplazos del ejército activo de sustitución, de príjigos, de competencias, de inutilidades físicas y de excepciones: la ley de 30 de Enero de 1856 con las variaciones introducidas por la de 1.º de Marzo de este año, que también se incluye; la de 29 de Noviembre de 1855 sobre inversión del importe de redenciones y reemplazo de las bajas procedentes de las mismas con el reglamento provisional para su ejecución; 150 reales órdenes publicadas con posterioridad a la ley de reemplazos etc. etc. Última edición publicada en Noviembre de 1862. Se halla de venta en la imprenta y litografía de D. Fausto García Tena, a 16 rs. ejemplares.

AGENCIA DE NEGOCIOS bajo la dirección de los señores MUÑOZ y BARBERINI.

Los asuntos, objeto preferente de esta casa, se tratan: compra y venta de frutos y líquidos; administración de estas; redención de censos; compra e liquidación por cuenta de los interesados de créditos contra el Estado, y activar cualquier solicitud que las corporaciones o particulares tengan pendientes en los centros directivos de la corte. Las oficinas se hallan establecidas en la calle Jesus María núm. 4.

—CRISTALES PLANOS. En el establecimiento droguería de don Bartolomé Luque, calle Almonas, número 14, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fábricas del reino. También hay un buen surtido de los llamados de Musolina, con dibujos preciosos, para evitar visillos.



A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invención.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, después de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiración, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricación para el blanqueo de las pastas: los brillantes y beneficios resultados que al fumador produce, le hacen a porfia cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía de D. Fausto García Tena, único representante en toda la provincia de Córdoba.

—ACOMODO. En el despacho de este periódico se necesita un joven que sepa leer y escribir.

—ARRENDAMIENTO. Desde S. Juan en adelante se arrienda la casa núm. 77 calle Lineros; en la misma darán razón. 4-4

—PERDIDA. Se ha perdido en la tarde del Domingo 26 de Abril, un lazo de zarcillo llamado de tres pendiéndoles, de diamantes rosas clavados en oro, se suplica al que se lo hubiese hallado lo entregue a Rafaela Menoz que vive en el campo de la Verdad casa núm. 4.º detrás de la ermita del Señor de las Animas; y se le dará su hallazgo. 3-3

—ARRENDAMIENTO. Se arrienda desde el dia una bodega con cabida de 1200 arrobas de aceite, en el campo de á Merced a espaldas del matadero núm. 1.º la quien le acomode puede pasar a tratar con D. Antonio Roivay, calle de S. Martín núm. 2. 8-8

—LEÑA seca de pino á 10 rs. la carga mular, llevada á domicilio: la persona á quien pueda convenirle se servirá avisarlo en casa del Sr. D. José Castañera S. Pedro número 2. 12-12

—MUSICA.—Nuevo sistema de notación musical, bajo la supresión de los sostenidos, bemoles, becuadros y llaves, y la reducción de tonos, compases y figuras, obra escrita para profesores y aficionados á esta bella arte por D. José Gil y Navarro, inventor y profesor de este mismo sistema en el real conservatorio de música y declamación de esta corte. Prospecto. Bases de la suscripción. La obra constará de un solo tomo de 24 á 26 entregas de 16 páginas en 4.º mayor. Cada quince días saldrá una entrega: a seis reales en provincias, franco de porte. Punto de suscripción, en la librería de D. Francisco Lozano, calle de S. Fernando, donde hay entregas de muestra y se dan los prospectos. 6-2

## —ESTERAS DE JUNCO

Acaba de llegar un fabricante de Sevilla, con un gran surtido de esteras de junco de todas clases. En la Plaza de la Corredora, núm. 7, se ha establecido, y en ella podrán verse las muestras y tratar los esterados que se necesiten, a precios muy arreglados. 43-4

## —ARRENDAMIENTO. Se

arriendan para este verano en la villa de Mern-Nuñez, 4220 fanegas de tierra de apastadero, mitad de barbecho y mitad de rastrojo con su aguadero á la fuente, y otro en Bentoyil para ganado de cerdos; la persona que quiere podrá pasar á verlo y tratar con el vendedor de dichos pastos, que lo es Tomás Castilla. 6-3

## —ARRENDAMIENTO. Se

arrienda desde Carnaval de 1864 la posesión nombrada Verdizales, término de Montoro: la persona que lo deseé se entenderá con D. Agustín Valera, en Madrid, calle de Lejanías, núm. 13, pral. 4-4

## —HALLAZGO. El guarda

del paseo Andrés González se ha encontrado unas gafas. El que las haya perdido y las quiera recoger, pedrá reclamarlas, y se le entregarán por el mismo guarda, dando las señas. 4-4

## —GENEROS. En el establecimiento de don Rafael Gorriño, que acaba de llegar de las fábricas de París y Lyon, Madrid, Barcelona y Valencia, se han recibido muchos y variados géneros que ha adquirido en estos puntos, propios para la estación, y que se vendrán a precios sumamente cómodos, como tendrán ocasión de ver las personas que los examinen. 3-3

## —VENTA. La de una carreta.

El maestro de cocines que vive en la calle de Jesus María, dará razón. 4-3

## —PUBLICACION. Colección de artículos religiosos y morales, por Fernández Caballero. He aquí el índice de la obra que anunciamos. Primera parte. Artículos religiosos y morales. Segunda. Ejemplos recogidos de boca del pueblo. Tercera. Traducciones. Cuarta. Pensamientos, máximas y definiciones. Quinta. Reflexiones. Forma en tomo en octavo francés prolongado, tipos elegantes y compactos, impresión esmerada. Se halla de venta en el despacho de este periódico. 10-3

## —PIANOS. Se venden dos,

uno vertical y otro horizontal, Carrera de la Puerta Nueva. Calleja de S. Eloy núm. 17, darán razón. 4-4

## —ARRENDAMIENTO.

Desde S. Juan próximo se hace de la casa núm. 38 calle de S. Francisco; la persona que lo convenga puede tratar con don Vicente Aguilar, calle de Fernando Co., núm. 17. 4-4

## —ACEITE SLAVE DE RUSIA

DEL Dr. G. PASQUALE, contra la caña y para la regeneración de los cabellos, autorizado por el consejo de medicina de San Petersburgo y recomendado por los cultivos. Doce años de buen éxito. Precio del frasco, 20 francos.

Depósito general en Paris, casa de J. C. Holtz, 23, boulevard Sébastopol. En Cádiz, Taconet y compañía, calle de San Francisco, numero 43.

## —LOS SIETE NIÑOS DE

ECIJA.—Novea por D. Manuel Fernández y González a un real la entrega en toda España. Se suscribe en el despacho de este periódico en donde se regalan los prospectos y hay entrega de muestra. 15-1

## —ARRENDAMIENTO.

Se hace del cortijo titulado D. Fernando, en la campiña y término de esta Capital, de 220 fanegas de tercio, perteneciente al caudal del Exmo. Sr. Marqués de Campo Real, cuyo pliego de condiciones se halla de manifiesto en casa del representante de dicho Sr. Marqués, calle de Sta. Clara, hoy de José de Hoy, núm. 17. 4-4

## —EL PODER NEGRO.

No velia filosófico-social por Celso Tresserra. Constara de un tomo de regulares dimensiones. Se reparará por entregas de 16 páginas en 4.º mayor prolongado, acompañando a cada tres una lámina suelta ejecutada en hojal por los primeros artistas españoles. El precio de cada entrega es el de un real en toda España. Se suscribe en el despacho de este periódico. 10-5

## —ALMONEDA. En la

calle de Carreteras núm. 4, la hay desde el dia de hoy. 4-4

## —VENTA. Se hace del

aceite, turbiós y orujo existentes en la hacienda del Tablero bajo, cantidad de trigo, cebada y escáña, de la cosecha anterior, efectos de maíz, alpatanas de labor y varios muebles y efectos de casa, como también la paja almizclada que existe de la anterior cosecha en los cortijos Carrascal, y haza Moyana de este término. Darán razón y se admiten proposiciones durante todo el presente mes en la calle puerla del Osorio núm. 30. 3-3

## —VENTA.—La de la ca-

núm. 5 calle de la Pelota, en la misma vive la persona encargada para tratar de su ajuste. 2-2

## —EL CASTILLO DEL

AGUILA NEGRA, novela original por don Gabriel Sanchez del Castillo. Se publicará por entregas de 16 páginas en 4.º prolongado, siendo el precio de cada una un real en toda España. Se suscribe en el despacho de la imprenta y litografía de don Fausto García Tena, calle de San Fernando núm. 34, donde se halla de manifiesto la primera entrega. 6-2

## SECCION DE AVISOS.

## LA FAMA CORDOBESA.

En dicha fábrica calle de la Madera alta, continua la venta de licores, vinos generosos de Jerez, Málaga y Moscatel, Aguardiente, anisados y Rosolis, con un nuevo surtido de Rom de Jamaica, Cognac, Ginebra, Caña y Atsuete de Suiza. También se venden gaseosas, cerveza y jarabe refrescante de varias clases.

En el propio establecimiento se halla de venta un espejo nuevo sin estrechar que mide 22 arrobas, con su serpentín, horilla y baño maría. 26-8

Importante para las casas de familia, fondas y posadas.

Fábrica de lana vegetal de nueva invención.

CORDOBA.

La aplicación de esta lana vegetal, para fundidores de cochones y almohadas, su reducido precio comparativamente al de la lana animal, su suave blandura, higiene y comodidad, se recomienda por si sola.

Único depósito establecido en esta ciudad, donde se pueden ver las muestras, precios de la materia y colchones hechos.

En el establecimiento del señor don Fidel Usano, calle del Ayuntamiento números 14 y 16. 30-14

## Caja de seguros y seguro mutuo de quintas

Autorizada por el Gobierno de S. M.

DIRECTOR Y FUNDADOR, D. FRANCISCO DE P. MELLADO.

Los Subdirectores principales de esta provincia Sres. Usano y Lleres, Baño núm. 11, poseen en conocimiento de todos los quintos de este año, suscritos en esta sociedad, y serán declarados válidos; que llenando los artículos marcados en los Estatutos, se les entregarán 8,000 rs. en lazo: el cual, por no haberse podido practicar la debida liquidación, habiendo resultado la Dirección hacer este anticipo a los interesados por no causarles graves perjuicios.

Horas de oficina, de once á tres de la tarde.

## INYEGGION Y CAPSULAS

VEGETALES DE MATICO.

GRIMAUT Y CIA FARMACEUTICOS EN PARIS

Rápida e infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estrechez del canal ó de la inflamación de los intestinos. Los célebres doctores CAZENAVE, RICORD Y PUACHE de Paris han renunciado al empleo de cualquier otro tratamiento. La Inyección se implica al principio del flujo; las Capsulas en todos los casos crónicos e inveterados, que han resistido á las preparaciones de copaína, de cuchea y á las inyecciones de bala metálica.

Depósito general en Paris, en casa de GRIMAUT Y CIA, 7, calle de la Feuillade.

Depósito en Córdoba, en casa de Dr. Diego Raya.

—VENTA.—Se vende la casa núm. 8 en las callejas del Portillo, de propiedad particular, libre de todo gravamen y con su titulación corriente. En la misma casa se dará razón de su precio y cuantas noticias se pidan acerca de ella.

## —ARRENDAMIENTOS.

Desde el dia de S. Juan del corriente año, se arrienda una casa núm. 2 calle Nueva de Consolación, inmediata á las Cinco calles, pintada y arristada: Oficina núm. 14 calle Principe Alfonso (antes de Isabel segunda), con doce habitaciones, cocina, baje y alta, torre y corral. Oficina núm. 2 calle de Lucano, formando esquina á la Cruz del Rastro; y un portal sin número, contiguo á la casa núm. 92 calle Carrer del Puente. En la calle de Almonas núm. 57, se formalizarán los contratos.

6-6

## —VINAGRE, de yema

añejo: se lleva á domicilio á 16 rs. la arroba; la persona á quien pueda convenirle se servirá avisar al socio á casa del Sr. D. José Castañera en S. Pedro núm. 2. 12-12

## —TRASPASO Para desde

S. Juan próximo hasta igual días de 1-64, se traspasa el arrendamiento de la casa núm. 22 calle del Liceo. En la núm. 20 calle de la Librería darán razón.

## —LOS MISERABLES DE

ESPAÑA O SECRETOS DE LA CORTE. Novela de costumbres original de la Sra. Doña Faustina Saez de Melgar. Constará de 50 a 60 entregas de 16 páginas a 1 rs. cada una en toda España. Se suscribe en el despacho de este periódico.

40-2

## —ANUARIO DE LOS

PROGRESOS TECNOLOGICOS DE LA INDUSTRIA Y DE LA AGRICULTURA. Resumen de los adelantos de las ciencias aplicadas: descripción de las construcciones, inventos y procedimientos industriales que han surgido en el año de 1862, ilustrado con muchos grabados en madera intercalados en el texto. Se vende á 28 reales en el despacho de este periódico.

5-2

## —SORPRENDENTES

TRABAJOS EN VIDRIOS.—Acaba de llegar á esta capital un caballero que hace todos cuantos objetos se le piden sin molde ni herramienta alguna: hace flores de todos colores y trabaja á la vista del público. Entrada: por cada persona 2 rs., y se regala el valor de dicha cantidad. También se trabaja en muñecas, tapicería, colchones de todas clases, varando las lanas al uso de Génova y del país; se hacen cojinetes á la inglesa de parejillas y abiertos. Vive calle Ayuntamiento núm. 4.

3-4

## —BIBLIOTECA DE AUTORES ESPAÑOLES

desde la formación del lenguaje hasta nuestros días.

Precios.

Por suscripción, el tomo a 1 rs. vn. Tomos sueltos id. id. 60

En la imprenta y litografía de D. Fausto García Tena, calle de S. Fernando núm. 34.

15-2

## —ARRENDAMIENTO.

El de una casa de 4 laengas de tierra, cercada de olivos, en el ruedo de esta ciudad, á espaldas del cementerio